



en estas cosas capituladas, anunciadas al
publico para noticia

Todo lo cual se hizo y firmo en este ayuntamiento de San Sebastian
de mi su hon. de que certifico

Antonio Sanchez

~~Diego Pelaez~~

D. H.
Juan Alvarez

[Large decorative flourish]

Sesion ordinaria En la ciudad de San Sebastian y Isla de
Capitulares de ella los dias de hoy veinte y
tres de Noviembre de mil ochocientos cuarenta
y cinco, se reunieron a celebrar su sesion ordinaria
en el ayuntamiento de San Sebastian los señores
D. Juan del Poggio Alcalde de primer voto, D. Juan
del Poggio de segundo voto, D. Juan del Poggio de
tercer voto, D. Juan del Poggio de cuarto voto, D. Juan
del Poggio de quinto voto, D. Juan del Poggio de sexto voto,
D. Juan del Poggio de séptimo voto, y D. Juan del Poggio de
octavo voto, D. Juan del Poggio de noveno voto, y D. Juan
del Poggio de décimo voto, y acordaron lo siguiente.
Citacion En esta parte se trata de la ley de
sucesion y manifestacion de la ley de sucesion
a todos los señores Capitulares

